Bogotá D.C, viernes 14 de marzo de 2025

PARA: HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Oficina Asesora Jurídica

DE: SILVIA OSPINA HENAO
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES (E) Subdirección de las Artes

ASUNTO: Remisión Acta de Comité No. 7 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 3258-2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente envío acta de comité No. 7 y sus respectivos anexos del convenio de asociación No. 3258-2024 suscrito con la Corporación Topofilia cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de acciones relacionadas con los cometidos y funciones del instituto, particularmente para la realización del proyecto "arte en espacio público, con estrategias de circulación, formación, participación y apropiación de las artes", con el objetivo de crear espacios que fomenten las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, a través de las dimensiones del arte.",* para que sea publicada en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento 20253000164253 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora de las Artes (E), Subdirección de las Artes, Fecha firma: 14-03-2025 15:31:58

Proyectó: JUAN CARLOS PECHENE PACHON - Contratista - Subdirección de las Artes

8d9f8c11d8a3c89ec5d94c207151d12f131336e53357d46bdbc7910aa8440d6d
Codigo de Verificación CV: 66bdb Comprobar desde:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITE TÉNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 7	SITIO DE REUNIÓN	Google meet	FECHA: 27 de febrero de 2025	HORA: 9:00 AM

No CONVENIO	3258 DE 2024	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CORPORACIÓN TOPOFILIA

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Saludo y verificación de quórum.
3. Requerimientos de salud para marzo.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio a la reunión presentando a los asistentes el orden del día propuesto:

-Lectura y aprobación orden del día.
-Verificación del quórum (mayoría simple).
-Requerimientos de salud para marzo.
-Proposiciones y varios.

El Orden del día es aprobado por los presentes.

2. Lina Maria Gaviria Hurtado Subdirectora de las Artes y Ordenadora del Gasto del IDARTES, da inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes.

Por parte de la Corporación Topofilia saluda Julie Alexandra Cortés Bautista, en calidad de representante legal y coordinadora del proyecto.

Por parte del IDARTES asisten: Ana Marcela Mora Casiano auxiliar administrativa en calidad de Secretaria Técnica.

Asisten como invitados por parte del IDARTES: Maira Alejandra Meneses Romero, Jhonny Zamora, Jairo Estupiñan y Juan Carlos Pechené contratistas de la Subdirección de las Artes, quienes ejercen la obligación contractual de apoyos a la supervisión del convenio.

3. Desde la Subdirección de las Artes se menciona que el presenté comité se realizó con el fin de revisar y seleccionar el proveedor de los requerimientos de salud para las actividades de la Subdirección de Equipamientos Culturales, la Gerencia de Arte Dramático, la Gerencia de Artes Plásticas y la Gerencia de Artes Audiovisuales para el mes de marzo envíados peviamente por correo electrónico, luego, da la palabra a la representante de la Corporación Topofilia, con el fin de exponer las cotizaciones por parte del asociado, Julie Cortés, menciona que no se recibieron cotizaciones, por lo tanto, se da la palabra a Jhonnny Zamora del área de Producción, quien expone la unica cotización allegada por parte de Ambulancias Primeros Auxilios APA las cuales se relacionarán como anexo a esta acta:

-Subdirección de Equipamientos Culturales:
*Teatro El Ensueño: por un valor de $6.516.000
*Teatro El Parque: por un valor de $1.570.800
*Media Torta: por un valor de $5.320.000
*Teatro Jorge Eliecer Gaitan: por un valor de $11.200.000
*Escenarios Móviles: por un valor de $2.284.800
*Culturas en Comun: por un valor de $714.000
*Planetario de Bogotá: por un valor de $5.676.300
*Centro Cultural Compartir de Sumapaz: por un valor de $714.000
Para un total final de $33.995.900

-Gerencia de Arte Dramático:
Por un valor total de $794.400

-Gerencia de Artes Plásticas:
Por un valor total de $1.999.200

-Subdirección de las Artes:
Por un valor total de $178.500

Gerencia de Artes Audiovisuales:
Por un valor total de $8,835,750

Para un total final de $45.803.750.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, Maira Meneses, contratista de la Subdirección de las Artes indica que para el ítem de salud del componente de Producción, técnica y logística se cuenta con un saldo disponible de $66.338.280 por lo cual habría recurso disponible para poder atender estas necesidades en el marco del convenio.

Luego, se somete a votación del comité técnico y selecciona a Ambulancias Primeros Auxilios APA como proveedor de los requerimientos de salud para el mes de marzo por un valor total de $45.803.750 teniendo en cuenta que este cumple con la experiencia y capacidad operativa para cubrir estos servicios.

Por otra parte, se menciona desde la entidad que se enviará la solicitud a Topofilia para que inicie con el proceso contractual.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Sin preguntas por realizar por ninguna de las partes, se da por finalizada la reunión y se agradece la asistencia.

ACUERDOS GENERALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Ordenador del Gasto o su delegado
52.247.497
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

DANIEL SANCHEZ SANCHEZ
Coordinador del proyecto
1022947537
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

JULIE ALEXANDRA CORTES BAUTISTA
Representante Legal de la Corporación Topofilia
53.002.321
CORPORACIÓN TOPOFILIA

ANA MARCELA MORA CASIANO
Secretaria Técnica
1.023.866.229
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES